

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 15 de Octubre de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 186

SANTORAL

Jueves 16.—San Galo abad y confesor y San Ambrosio obispo y confesor.

Viernes 17.—Santa Eduvigis duquesa de Polonia viuda y la beata Maria de la Encarnacion fundadora.

Sábado 18.—San Lucas Evangelista.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Dia 16, á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Dia 17, á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Dia 18, á Ntra. Sra. de la Merced en Sta. Maria.

CULTOS SAGRADOS

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen continúa la devocion de Cuarenta Horas, en honor de la ínclita Doctora Sta. Teresa de Jesús: se descubre S. D. M. á las seis con Misas rezadas, á las diez la mayor solemne: por la tarde á las tres Rosario, meditacion y estacion; á las cinco y media solemnes Laudes, despues sermon por el Sr. Clotet Matamoros capellan del Régimiento de Baza, y despues Reserva.

Viernas, idénticos cultos, á las diez la misa mayor solemne y votiva con sermon á cargo del Rdo. don Jaime Tutzó Pbro. Por la noche predicará el Sr. Ecnomo de S. Francisco, despues procesion por dentro la iglesia, bendicion con la Sagrada Forma y solemne reserva.

Continúa la devocion del mes de Octubre consagrado á la gran devocion del santísimo Rosario de Maria, conforme lo prescrito por nuestro S. Padre el P. Leon XIII: por la mañana con esposicion de S. D. M. y Misa meditada, en S. Francisco á las cinco y media, en S. José á las seis, en el Carmen á las siete, en Sta. Maria á las nueve y media. Por la noche, en las Concepcionistas con el Señor de manifiesto, en la Concepcion y en Sta. Eulalia, y en las parroquias se repite el S. Rosario, terminando con la Oracion al P. S. José.

Viernes por la noche en Sta. Maria piadoso Viacrucis y Corona á Ntra. Sra. de los Dolores, como todos los viernes.

ORACION A SAN JOSÉ

RECOMENDADA POR S. S. EL PAPA LEON XIII

A Vos, bienaventurado José, recurrimos en nuestra tribulacion: y despues de haber implorado el auxilio de vuestra santísima Esposa, solicitamos tambien confiadamente vuestro patrocinio. Por aquella caridad que os unió con la Inmaculada Virgen Madre de Dios y por el paternal amor que profesasteis al Niño Jesús, os suplicamos, que, considerando bondadosa la herencia que Jesucristo nos legó con su sangre, con vuestro poder y auxilio nos socorrais en nuestras necesidades.

Proteged, ó providentísimo Custodio de la Sagrada Familia, la prole escogida de Jesucristo; apartad de nosotros, Padre amantísimo, toda peste de error y corrupcion; sednos propicio, ó poderosísimo libertador, y asistidnos desde el Cielo en esta lucha con el poder de las tinieblas; y así como en otro tiempo librateis al Niño Jesús del grave peligro de la vida, así defendais ahora á la Santa Iglesia de Dios de las asechanzas del enemigo y de toda adversidad, y á todos nosotros nos protejais con vuestro Patrocinio; á fin de que, siguiendo vuestro ejemplo y apoyados en vuestro auxilio, podamos vivir santamente, morir con tranquilidad y alcanzar la eterna bienaventuranza en los cielos.—AMEN.

CRÓNICA DEL CONGRESO CATÓLICO

SEGUNDO NACIONAL

LO PRIMERO

¡Hermoso ejemplo está dando Zaragoza! Digno de la noble capital del antiguo reino de Aragon, de la Ciudad Mariana por excelencia, regada por la sangre generosa de mártires innumerables y reconquistada del poder de la morisma por el esfuerzo de intrépidos bascones y de uno de los mayores monarcas del mundo, gran protector de las libertades populares.

Mucho esperábamos del Congreso Católico de Zaragoza, pero preciso es decirlo y confesarlo. Como raras veces sucede, en la presente ocasion, la realidad ha excedido á los más lisonjeros optimismos.

¡Bien por los católicos españoles! ¡Bendita sea la hora en que Ntra. Sra. del Pilar vino en carne mortal á Zaragoza!

A Ella se debe todo cuanto nos alienta, fortifica y entusiasma. Ella guió dulce y amorosamente al insigne Príncipe de la Iglesia, sucesor de los Braulios y Valeros, á la corte de la que fué poderosa Monarquía española; Ella consiguió de su Divino Hijo las luces de lo alto, á cuyo resplandor vivificante presidió el primer Congreso Católico español, y Ella, cubriendo siempre con su manto al venerable Cardenal Benavides, ilustre por la hidalguía de su sangre, ilustrísimo por la rectitud de sus hechos, está alentando en la empresa verdaderamente grandiosa de conseguir la pacificación de los católicos. Casas hay que solo el intentarlas es valentía, y algunas que el ánimo valiente necesita tener los alientos del héroe para afrontarlas.

Ninguna más grave; delicada y difícil en los presentes tiempos, y en nuestra patria, que la empeza en Castilla y continuada en Aragon, pero de una manera y de un modo que para los que no tengan fe, para los que no esten persuadidos de que Dios N. S. gobierna por su inefable Providencia hasta los á que insensatos se atreven á renegar de El, parecería asombroso é imposible.

De gran consuelo servirá sin duda al Augusto Prisionero del Vaticano la valiente protesta, la franca confesion que están haciendo los españoles respondiendo como era su deber, con cristiano jubileo, que se refleja en sus semblantes, á la voz de sus respectivos Prelados.

Cuando se publiquen los datos estadísticos, cuando vea España y el mundo los que han asistido al Congreso de Zaragoza y lo que en el Congreso se ha dicho, comparándolo con el Congreso anterior no podrán menos de regocijarse, al ver lo que ha adelantado una idea que fué combatida con la peor de las armas, la del desden y del desprecio; y aunque acierten los que aseguran que seguiremos lo mismo, que nada adelantaremos; que continuarán las divisiones estúpidas y las luchas insensatas, rendidos á la evidencia de los hechos confesarán que se equivocaron, que la obra de los congresos católicos como obra de los Obispos y del Papa, es obra de Dios, y que si no se ha llegado al fin de la jornada hemos adelantado en el camino lo que no pueden fuerzas humanas.

Y esto es lo primero; adelantar. El que pu sta la mano en el arado, vuelve la vista atras ó retrocede no espere conseguir el triunfo de sus fatigas. Haciendo lo que debamos, sucederá lo que á la mayor gloria de Dios N. S. conviene; y el deber actual de los Católicos españoles, bien claro aparece es unirse en santa concordia de pensamiento y accion en la debida obediencia á las legítimas potestades.

Que son los tiempos recios: la ola de la impiedad crece, y crece el ímpetu revolucionario amenaza en volver en una comun ruina los restos de nuestra pasada grandeza; y desastres tamaños solo se evitan ocupando cada cosa su lugar, estando cada cual en su puesto: los Maestros de Israel mandando y enseñando y los fieles, obedeciendo y aprendiendo.

¡Que la Virgen Santísima ilumine á los de arriba y dé fortaleza á los de abajo!

¡Haga la bendita Señora que se recuerde siempre con gozo la fecha ya gloriosísima del segundo Congreso nacional, por empezar en ella á ser una verdad la práctica sincera de lo primero para un católico en las presentes circunstancias: la obediencia.—L.

(De «El Pilar.»)

SESIONES PRIVADAS

DEL CONGRESO CATÓLICO DE ZARAGOZA

Seccion primera

Declarada abierta la sesion por el excelentísimo Sr. Arzobispo de Sevilla, D. Eduardo Juárez Negron, dió lectura á su notable discurso acerca del «carácter religioso que ha de presidir á los entierros católicos, y medios para ponerlo en práctica, sobre todo en las grandes poblaciones». «Prescindir de la Religion en los entierros, dijo, es confundir el ser racional con el bruto.»

A continuacion leyóse por el Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona las conclusiones prácticas de la Junta Diocesana de Valladolid.

Sobre el punto séptimo, «Dado nuestro estado social, indicar los medios más conducentes para robustecer y afianzar los vínculos de la familia cristiana», D. Julian Mendieta leyó el juicioso trabajo del Rdo. P. Ramon Génova, fijándose muy especialmente en las cinco atinadas conclusiones prácticas formuladas por el sábio religioso del Corazon de María.

Estudiando el mismo tema, el Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona leyó los medios más conducentes para robustecer y afianzar los vínculos de la familia cristiana, propuestos en su voluminoso trabajo por el señor párroco de Urgel, D. Eduardo Carrera, y á continuacion las conclusiones acerca del particular por la Junta de Valladolid.

El trabajo de D. Carmelo de Echegaray no pudo leerse por la excesiva extension que al mismo le habia dado.

Acerca del punto octavo, «Necesidad de fomentar la devocion al Santísimo Sacramento por medio de los centros eucarísticos y asociaciones de Minervas», D. Ramon Zubiaque leyó su trabajo, tan notable como su anterior, sobre los medios para impedir y corregir dentro del derecho la blasfemia contra Dios y las cosas santas.

Seccion segunda

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, y con asistencia de los excelentísimos señores arzobispos de Manila y obispos de Osma y Oviedo, dióse principio á la sesion segunda de esta Seccion á las cinco de la tarde de ayer.

Se puso á discusion el punto primero, que dice así: «Necesidad de combatir el monopolio de la enseñanza como contrario á los derechos de la Iglesia, de la familia y de la sociedad civil, y medios más prácticos y eficaces para impedirle.»

El Sr. D. Pedro Antonio Ibarra manifestó el concepto que á la ponencia habian merecido los trabajos

presentados, haciendo un resumen ó síntesis de ellos, y dando cuenta de sus conclusiones y de las de la Junta Diocesana de Valladolid, diciendo que estas últimas eran las que la ponencia proponía, con ligeras modificaciones ó adiciones, en el deseo de conseguir más eficaces resultados.

Tercieron en la discusión, con levantado espíritu, los Sres. Morales, Saez, Lloret y Salud, y los señores Ibarra y Mambrilla por la ponencia.

Fueron aprobadas, con el carácter de provisionales, según el Reglamento, las conclusiones propuestas por la Junta de Valladolid, con una adicional de la ponencia, que se elevaron á la superior aprobación de la Junta, visadas antes por los Sres. Prelados presidentes de la Sección.

Reunida de nuevo la sesión con asistencia de los Sres. Prelados, celebróse la tercera sesión de la Sección segunda, en la que se trataron temas tan importantes como los siguientes:

«Verdadero concepto en que debe entenderse la libertad de enseñanza y doctrinas de la Iglesia en este punto.»

«Misión propia y principal de la escuela, é indicación de los planes y métodos más adecuados para llenar los fines de la misma.»

Pasóse luego á la discusión del punto quinto, que está redactado así: «Señalar medios prácticos de combatir la enseñanza neutra, laica y atea, y demostrar que en España es una tiranía de las más injustas el subvencionar esa clase de enseñanza con fondos municipales, provinciales ó nacionales.»

Por fin tocó el turno al tema 6.º, que trata de que «la secularización de la enseñanza contraria, no sólo á la Religión católica, sino también á la Constitución vigente en España.»

Sección tercera

Abierta la sesión por el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela, D. Juan Sanchez dió lectura á la Memoria por él presentada, que versa sobre el tema siguiente: «Grandes centros de industrias de manufacturas y de comercio. Deberes que han de cumplir los jefes y encargados de los centros, tanto respecto del trabajo que se imponga á los obreros, como de la vigilancia, para que nunca se descuide la parte moral de los mismos obreros.»

Las conclusiones fueron aprobadas sin discusión por la Sección que recibió el discurso con aplausos.

El Sr. Moneda leyó un notable discurso acerca de la santificación de los días de fiesta y de los males que á la sociedad trae su profanación.

Sección cuarta

En la sesión celebrada por esta Sección se trató la cuestión obrera de una manera notable. Se recomendó la creación de círculos católicos, de cajas de ahorros, donativos de patronos, etc., recomendando asimismo la creación de periódicos de propaganda popular en las principales regiones, y por último, indicóse la conveniencia de que las revistas y periódicos católicos, que por su índole lo permitan, dediquen un interés preferente á la cuestión social, así como la fundación de una revista especial para estas cuestiones.

ECOS Y COMENTARIOS

La friolera de unos cuantos millones costarán al país las urnas de cristal que han de servir para depositar los votos en las elecciones próximas.

Todos los Municipios se encuentran en el ineludible deber de proveerse de tantos aparatos de cristal como colegios electores tengan.

Si unimos este gasto al extraordinario que ha tenido que hacerse para la confección de las listas, su impresión y demás accesorios, nos encontramos con que le cuesta la fiesta electoral á la nación unos treinta y cinco á cuarenta millones.

Bueno es que el país se entere de lo que le cuesta el tan decantado sufragio universal.

¿Y así se hace la felicidad de la patria?

¡Pobre país, desgraciada España, á que estado te ha reducido la farsa liberal!

Los periódicos de Valencia publican el análisis micrográfico de las aguas del Turia, hecho por el sabio bacteriólogo Rdo. P. Antonio Vicent, de la Compañía de Jesús.

Constituye el informe del P. Vicent un trabajo verdaderamente notable.

En la campaña que contra la epidemia cólera se ha hecho y continúa realizando en la provincia de Valencia ha tomado gran participación el sabio P. Vicent, cuyas opiniones son atendidas y respetadas.

Sin embargo de esta prueba de ilustración y ciencia que á cada paso nos da el Clero y las Ordenes religiosas, aun persisten los librepensadores en hablar de la ignorancia de los Sacerdotes.

Y no es esto solo, sino que también quieren hacer creer á los tontos que les escuchan que el Clero es enemigo de la instrucción.

Véase cómo entorpece la Iglesia el desarrollo de la enseñanza.

Dice la «Voce della Verità» que las autoridades italianas (¡italianísimas habían de ser!) han llevado á la cárcel á una peregrina española llamada Vicenta Fernández, que ha ido á pie hasta Roma desde la provincia de Burgos, de donde salió hace cuatro meses. Se cree que, sin dejarla terminar su peregrinación, será nuevamente traída á España.

La conducta de los liberales italianos merece calificativos harto violentos.

Apresar inicualemente en tierra extranjera á una pobre mujer inocente sin otro delito que el de ser católica, es hazaña digna de un pueblo regido por los secuaces de Crispi. ¡Qué galantes, qué hospitalarios y qué liberales son los italianísimos!

Los periódicos liberales defensores de la Unidad política de Italia dirigen rudos ataques á los Congresos Católicos.

La «Riforma», órgano de Crispi, dice que estas reuniones son un programa contra la civilización. Otro periódico italianísimo dice que á los Congresos Católicos solo acude gente iliterata y grosera.

Estas calumnias tan llenas de ira como desprovistas de sentido común tienen su explicación.

En todos los Congresos Católicos la nota más saliente es la protesta contra el estado actual de Italia, en todos ellos se reivindica el derecho temporal del Papa y por medio de estas reuniones de los católicos del mundo todo, se mueve el espíritu público en favor de la causa de la justicia, de la liberación del Papa Rey, prisionero de la Revolución en el Vaticano. Naturalmente, todo esto les duele á los italianísimos, y tanto les lastima que pierden el juicio é insultan y calumnian á los católicos por la celebración de estos Congresos, á los que pretenden quitar importancia.

NOTICIAS

Del Extranjero

La «Revue des Deux Mondes» acaba de publicar un artículo crítico de los biógrafos de Jesucristo, del que tomamos los párrafos siguientes. «Jesucristo es el primer hombre de la historia universal. Por otros personajes se han sacrificado vidas; Jesús es el único adorado por todos los pueblos, razas y siglos. Olvidados quedarían los más grandes genios de la historia si monumentos, palacios, obeliscos ó panteones, si testimonios escritos en papiro ó pergamino, tipos ó medallas, no nos hubiesen conservado su recuerdo. Pero el de Jesús radica en la conciencia de los fieles; he aquí su testimonio y su indestructible

monumento». El artículo es de Didon, y cupa 58 páginas del último número.

En el incendio de la ciudad de Salónica recientemente ocurrido se han quemado, entre otras cosas, dos mosaicos bizantinos por los que el gobierno ruso ofreció hace un año la cantidad de 1.200.000 pesetas.

Entre los papiros abrasados había dos rollos escritos de puño y letra de San Pablo, según contaba la tradición.

Leemos:

«Los periódicos franceses «La Lanterne», «Le Radical», «La France», «Le Voltaire», «Le Soir» y L'Estafette» han comenzado una violentísima campaña contra la institución abolicionista del cardenal Lavignerie, el último diario llega á decir que Europa no está dispuesta a sacrificar las vidas de los blancos para salvar la libertad de los negros.»

La Europa liberal no piensa en eso.

El salvar la libertad de los negros se quedó para la Europa «oscurantista.»

Para «fanáticos y enemigos» del género humano como el cardenal Lavignerie.

A la edad de 115 años acaba de morir en Sackenhof, cerca de Hasenpoth, Curlandia, M. Feodor de Treimann, uno de los veteranos de la guerra de 1812.

Había combatido contra Napoleón I durante la gran invasión.

A los 101 años se casó por quinta vez con una joven de 17 años, de la cual tuvo dos hijos.

Se dice que el abuso de los licores fuertes ha abreviado su existencia.

En la monarquía prusiana es costumbre que los hijos de las familias reales aprendan un oficio manual.

El emperador Federico era carpintero.

Guillermo II, el actual soberano de Alemania, es un hábil encuadernador.

Los tres hijos del príncipe Alberto de Prusia, dos de los cuales son albañiles, están construyendo un pabellón para un jardín.

Su padre va todos los días á la obra para presenciar la marcha de los trabajos.

En Mieres ha muerto un jornalero, dejando gran parte de sus ahorros, unas 9 000 pesetas, para los pobres, y el resto para sufragios por su alma y la de sus padres.

El infeliz ganaba, el día que trabajaba, cinco reales y medio, más tarde siete, y con tan mezquino jornal pudo vivir él y dejar aquella cantidad, que en este caso resulta verdaderamente fabulosa.

De la Península

Ha fallecido en Jaca el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Fernandez Lafita, obispo de aquella Diócesis.

Era el respetable prelado doctor en Teología, licenciado en Jurisprudencia y caballero gran cruz de Isabel la Católica.

Fue propuesto *motu proprio* por Pío IX para las sillas de la Habana y Jaca, optando el favorecido por esta última y tomando posesión del obispado en Marzo de 1875.

El obispo de Jaca ha muerto á los 81 años de edad. Descanse en paz el virtuoso anciano.

MENORCA

En el día de hoy, conforme anunciamos, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen se ha dado principio al solemne Triduo de Cuarenta-Horas en honor de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús. En la sección religiosa van detallados los cultos que se verifican.

Ha fallecido en Ciudadela la maestra de la escuela pública de niñas de aquella ciudad, D.^a Catalina Camps, quien por espacio de veinte y dos años ha ejercido el mencionado cargo (Q. E. P. D.)

En el vapor-correo del jueves último llegó á esta e catedrático de Latín y Castellano de este Instituto, D. José Sanchez Doblas.

En sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad se acordó aprobar el convenio celebrado entre el Sr. Alcalde y los regantes de la fuente de San Juan y que el importe de las obras que se practican en ella se satisfaga por mitad entre el Municipio y aquellos.

Se acordó tambien rectificar oportunamente el empadronamiento general de habitantes de este término municipal.

En el vapor-correo «Menorca» llegó ayer á esta ciudad el capitán de la Guardia civil, D. José Vilches Sanchez, al objeto de revistir la fuerza del Arma en esta isla, habiendo regresado hoy á Palma.

En la mañana de hoy se ha iniciado un cambio de tiempo, cubriéndose la atmósfera de nubes, que han dejado caer algunas lluvias. De desear es que estas continúen á fin de poner en sazón nuestros campos para la próxima sementera.

Leemos en los periódicos del continente que en Málaga circulan gran cantidad de pesetas falsas con el cuño de 1867 y el busto de Isabel II.

Tambien parece que en la Delegacion del Banco de una de las Provincias limítrofes se han presentado ya dos ó tres billetes falsos de 100 pesetas, emision de 1884, que lleva el busto de Goya.

Alerta pues para no dar con semejantes huéspedes.

Habiéndose ausentado de esta ciudad, en uso de licencia, el Administrador de la Subalterna, D. Félix Bascarán, ha quedado encargado del despacho el Interventor D. Antonio Linares.

En juicio por jurados celebrado anteayer en esta ciudad fué absuelto Antonio Orlach, en la causa contra Religion que se le siguió, por haber sido acusado de permanecer cubierto en la Parroquia de Santa María en la noche del Jueves Santo del año 1889 mientras estaba expuesta en el Monumento la Sagrada Forma.

El director general de Correos y Telégrafos ha publicado la siguiente orden:

«Habiendo ofrecido dificultades el cobro de algunos cupones de la Deuda pública, que fueron taladrados al precintar la carta en que se remitieron por el correo como correspondencia asegurada, y teniendo en cuenta que la orden de este centro, fecha 13 de enero último, advertía que no se usase el precinto «cosido» cuando pudiera perjudicar al contenido de la carta, prevengo á usted, para que lo anuncie al público en esa oficina y lo divulgue por los medios de que pueda disponer, que las cartas con valores declarados, cuando éstos consistan en cupones de la Deuda pública, no deben atravesarse con el precinto, sino sujetar éste exteriormente, segun el modelo señalado con el número 2 que le fué remitido con la circular fecha 13 de enero ántes citada, pues de este modo se armoniza a seguridad de la correspondencia con los intereses del público, que este centro no ha de lesionar en caso alguno.»

Para el día 17 del próximo Noviembre queda anunciada en la Comisaría de Guerra una segunda subasta, por haber resultado desierta la primera, para la adquisicion del carbon vegetal necesario durante un año, en el Hospital Militar de esta Plaza.

El gobernador civil de esta provincia en circular de fecha nueve del corriente, recuerda á los Ayuntamientos de esta provincia la obligacion en que se hallan de ingresar en la Caja especial de fondos de primera enseñanza el importe de las obligaciones correspondientes al primer trimestre del ejercicio de 1890 á 91 antes de que termine el actual mes de Octubre.

Hé aquí una nota de los puertos súcios y sospechosos del extranjero, cuyas procedencias deben sufrir observacion en la actualidad: Asia-China, todos los puertos, excepto Emmy y Sanghay; Tonkin, todos; mar Rojo, los situados entre Lithal; Norte Lohaya al Sur; Japon, Nagasaki; isla de Kin-Sui, América, Estados Unidos, Tampa; todos los del Estado de Florida y Mississipi; Alabama, todos excepto Penzaco; Ecuador, Guayaquil; Perú; Piura y Trujillo; Crasil, Corumba, Rio Janeiro y Santos. Se consideran como puertos sospechosos todos los situados al Norte del Paraguay. En España se tienen como súcios los siguientes puertos: San Carlos de la Bápita, Villajosoya y Calpe.

Sospechosos lo son: Denia, Callosa, Altea, Renidorm y Villanueva del Grao (Valencia). En Alicante, la capital, Javea, Santa Pola, Guadamar y Torrevieja. En Tarragona, todos los puertos. Los buques procedentes de puertos súcios han de cumplir cuarentena en los lazaretos súcios de Pedrosa (Santander), San Simon (Vigo) y Mahon. Los que proceden de puertos considerados como sospechosos han de sufrir tres dias de observacion en los puertos de llegada.

Hacemos nuestras l. s siguientes lineas de «El Bien Público» de anoche:

«Con sorpresa hemos leído la «Gaceta» correspondiente al 9 de los actuales que se ocupa de la existencia y clasificacion de las Direcciones de Sanidad marítima, y sobre todo la base 3.^a que se refiere á la Direccion de este puerto, por la que segun el contenido de aquella viene á considerarla de cuarta clase.

Nuestra sorpresa la fundamos en que teniendo en cuenta la situacion geográfica de nuestro puerto, su importancia y seguridad, y mas que todo el ser visitado por la mayor parte de las escuadras extranjeras, se le haya reducido de categoria, y por lo tanto suprimido parte de su personal que tan indispensable, como necesario le era, pues tal como queda en la nueva clasificacion sus servicios han de ser sin duda alguna deficientes.

Es este un favor más que debemos agradecer al partido fusionista que votó la ley de presupuestos vigente en virtud de la cual el Sr. Ministro de la Gobernacion para dar cumplimiento al artículo 11, ha tenido necesidad de dictar la referida Real orden.»

Cortamos de nuestro colega «El Vigía Católico» de Ciudadela:

«Nuestro particular amigo el acreditado fabricante de calzado D. Juan Mercadal, acaba de ser premiado con medalla de oro en la Exposicion internacional de Edimburgo por las muestras de calzado que á este certámen remitió. Solamente dos han sido los expositores españoles premiados con medalla de oro en la exposicion escocesa.

A lo que parece, y esto realza mucho más el verdadero triunfo del Sr. Mercadal, los jurados escoceses han sido en extremo rigurosos en la calificacion de los expositores premiados.

Muchos plácemes y enhorabuena merece el señor Mercadal por la alta distincion de que ha sido objeto, pues al llevar á tan lejanas regiones su crédito y buen nombre de fabricante, ha llevado tambien allá la fama de que goza ya Menorca y en especial Ciudadela en la industria del calzado. No solo el Sr. Mercadal, sino tambien nuestro pais está de enhorabuena.

En la mañana de ayer se apercibieron los vecinos de la calle Cos de Gracia que un pobre albañil que vivía sólo y en dicha calle, no habia abierto ni visto salir de su casa: averiguado el hecho se le encontró que habia oido victima de un ataque aplopético. Inmediatamente fue llamado el médico Sr. Pons Alzina y visto el estado del infeliz ordenó le fueran administrados los auxilios de nuestra santa Religion, falleciendo en la tarde del mismo dia.—E. P. D.

Mesa revuelta

LA SOPA DE AJOS.

Receta del ilustre Ventura de la Vega, que copia en sus notables «Conferencias Culinarias» el incansable Muro:

Cuando el diario suculento plato, base de toda mesa castellana, gastar me veda el rígido mandato de la Iglesia Apostólica Romana; yo, fiel cristiano que sumiso acato cuanto de aquella potestad emana, de las viandas animales huyo, y con esta invencion la sustituyo:

Ancho y profundo cuenco, fabricado de barro (como yo), coloco al fuego, de agua lo lleno un pan despezado en menudos fragmentos le echo luego; con sal y pimentón despolvoreado, de puro aceite tímido lo riego, y del ajo español dos cachos mondo y en la masa esponjada los escondo.

Todo el calor del fuego hiere junto, y en brevisimo rato se condensa, mientras de aquel suavísimo conjunto lanza una parte en gas la llama intensa: parda corteza cuagado está en su punto se advierte en torno y los sopones prensa; y colocado el cuenco en una fuente, se sirve así para que esté caliente,

Ventura de la Vega.

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Los cadáveres conducidos al Cementerio Católico en los dias que á continuacion se expresan son los siguientes:

Día 12.—Juan Pons Carreras, soltero, 17 años; Catalina Carreras y Olives, casada, 36 años; y Maria Orfila y Pons, casada, 52 años.
Día 13.—Magdalena Pons Castañol, soltera, 16 años.
Día 14.—Juana Reurer Subirats, casada, 70 años.
Día 15.—Guillermo Pons Olives, soltero, 46 años. Rafaela Coll Fortuny, 9 años.—Francisco Catchot y Taltavull, soltero, 18 años.

COTIZACIONES

Barcelona 14.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	76'45
4 por ciento Exterior.	77'82
4 por ciento Amortizable.	88'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102'87
Banco Hispano-Colonial.	63'50
Ferro-carril de Barna. á Francia.	52'90
Id. del Norte de España.	75'85
Id. de Orense.	19'30
Id. de Almansa.	120'00
Id. de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	75'50
Obligaciones C. ^a Trasatlantica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior 00 rs. vn. paga alcista

Madrid 14.

4 p. Ⓒ Interior.	76'90
4 p. Ⓒ amortizable.	88'10
Billets. Hipos. de Cuba.	102'45

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

ANUNCIOS

Para vender

Lo está junto ó separado el terreno siguiente, inmediato al pueblo de Alayor.

Una pieza de tierra en el punto llamado «Las Forcas» con viña é higueral chumbo, compuesta de varios cercados tiene además era, boyera, establo, pajar, y casita.

Otra en el punto llamado de San Pedro; compuesta también de varios cercados.

Otra en el punto conocido por «Pou nou» compuesta de tres cercados.

Otra detrás el «Munt del Angel» con algibe y árboles frutales.

Una viña de cabida de unas 6.000 cepas con casita y cisterna, situada en terreno dicho de «Llimpa.»

Un campillo en el Clot den Magista.— Otro en el «Camp Vert.»—Otro en la «Costa blanca»—y otro en «La Cucaña.»

Informará D. Juan Goñalons y Pons calle del Horno núm. 25.

Dinero

Se procura su colocación á préstamo al 4 ó 4 y medio por ciento sobre hipotecas de suficiente garantía, mediante comisiou de medio por ciento Informes Deyá, 16-1.º

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de Anuncivay, núm. 3. Para informes, Nueva 23. Platería.

Para alquilar

Lo están, el almacén núm. 26. de la cuesta de la Abundancia y la casa núm. 20 de la calle de Gracia.

En la del Cos de Gracia 30 informaran

Miel del pais

á 75 céntimos los cuatrocientos gramos ó sean 30 céntimos de escudo la libra

MIEL DE CUBA

á 40 céntimos los cuatrocientos gramos ó sean 16 céntimos de escudo la libra y por arrobas se hace un descuento de consideración.

Véndese en la Confitería *La Estrella*.

33, CASTILLO 33

Cochero

En esta imprenta darán razón de quien necesita un cochero.

Cochero ó cocinero

En esta imprenta informarán de uno que desea colocación.

MÁQUINA DE INHALACION

por J. Marsillach de Barcelona. Hay una para vender que se dará por un precio módico. Informes Plaza de San Francisco 11.

Para vender

Lo está la casa de la calle Cos de Gracia números 120 y 122. Para informes en la misma calle número 178.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Única en su clase domiciliada en Barcelona

capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

UNGÜENTO FREIXINET

DE UTILIDAD RECONOCIDA

COMPROBADO POR LA EXPERIENCIA DESDE TIEMPO INMEMORIAL PARA LA CURACION RADICAL

DEL DIVIESO, CARBUNCLO, PÚSTULA MALIGNA, PARÓTIDAS.

TUMORES DE LAS MAMAS, PANADIZO, ABSCESOS, CÁNCER, ESCRÓFULA,

TUMORES LINFÁTICOS, ACUOSOS Ó SEROSOS.

TUMORES SANGUÍNEOS, TUMORES ENQUISTRADOS Ó LUPIAS, HERIDAS INCISAS.

ÚLCERAS, TIÑA, SABAÑONES ULCERADOS, ALMORRANAS, HERPES,

CALLOS, OJOS DE GALLO, ETC., ETC.

Caja número 1. 1'00 peseta

» » 2. 0'50 »

» » 3. 0'25 »

Se remiten á cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 1 peseta 25 céntimos para la caja núm. 1; 75 céntimos para la del núm. 2; y 50 céntimos para la del núm. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigirse y perseguirá ante los tribunales todo falsificador.

Único depositario del unguento del **MILAGRO** para las islas de Mallorca, Menorca é Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON

Plaza del Carmen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer

CHOCOLATE OSTEÓGENO

del Doctor Subirá

Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica

Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, según lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.

Paquete de 230 gramos. 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁBREGUES—Plaza del Principe, núm. 9, Mahon.

COMPANÍA DE NAVEGACION DE CIUDADELA

El vapor

CIUDAD DE CIUDADELA

saldrá de Mahon para Ciudadela, Soller y Barcelona el Domingo 19 del actual á la 1 y media de la tarde, admitiendo carga hasta las 11 del mismo día.

De Barcelona para Mahon y Ciudadela saldrá el día 24 de Octubre á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan en Mahon los Sres. Ládico Hermanos y en Barcelona los Sres. V.º Orfila Cert y Comp.º (Cristina 5).

decolora la sangre el color perdido con la enfermedad.
NUMEROSAS IRRITACIONES
Exigir la firma, R. BRAVAIS
Imprenta en rojo.
Depósito: en la mayor parte de las ciudades.

EL HIERRO
BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, el agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.
JAMAS ENNEGRECE
LOS DIENTES.

EL HIERRO
BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO
BRAVAIS

BUENA MUERTE
OCTAVARIO DEL
BUEN PASTOR
EL NACIMIENTO DEL
NIÑO DIOS
Se venden en esta imprenta.